

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CODINAN OCTUBRE 2017

0- Presentes, fecha y lugar de celebración

Hay 14 colegiados presentes, recogidos en el anexo I de la presente acta. Se presentan 5 delegaciones de voto (3 de ellas sin fotocopia de DNI adjunto. Se presenta DNI a través del móvil. Tras consulta al departamento legal se admiten estas delegaciones. No obstante, se deja constancia de la necesidad de entregar la fotocopia del DNI junto con la delegación del voto). No hay presentes precolegiados. Actualmente hay 519 colegiados en el censo de CODINAN.

En Córdoba, a 28 de octubre de 2017, a las 09:45 horas en primera convocatoria y a las 10:15 en segunda convocatoria, en el Hotel AC Córdoba, sito en Avenida de la Libertad, nº 24, 14006 – Córdoba.

D. Luis Morán Fagúndez da comienzo a la asamblea a las 10:28 horas.

1- Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación si procede.

D. Luis Morán Fagúndez comenta que se aprobó en la anterior asamblea (marzo 2017) que si el acta está disponible en la web, y suponiendo que los asistentes la leen previamente, se pueden hacer las alegaciones pertinentes, por tanto, no hace falta leer el acta completa.

Se procede a la votación de leer el acta completa:

Votos a favor: 0

Abstenciones: 0

Votos en contra: 19

Se aprueba por unanimidad no proceder a la lectura completa del acta pasando a la lectura del resumen realizado por la secretaría.

Dña. Isabel María García Padilla destaca que se han corregido tres erratas del acta provisional de la sesión anterior, modificándose la fecha indicada en el título y el anexo I, así como eliminando del anexo I el listado de precolegiados y delegaciones de voto, ya que no hubo ninguno de ellos presentes.

Dña. Isabel María García Padilla procede a la lectura del resumen del acta de la asamblea anterior.

Dña. Rocío Gala Serrano indica que hay una alegación de uno de los votos delegados existiendo una errata en el número de votos de la página 1. Se procede a su corrección en el acta completa de la sesión anterior y en el resumen.

2- Informe de gestión por parte del decanato y la secretaría y propuesta de acciones.

D. Luis Morán Fagúndez procede a la exposición de las actividades realizadas por CODINAN durante 2017:

- Actos de representación de CODINAN:
 1. Sesión formativa *“Utilidad de CODINAN en el ámbito profesional”* → UPO, Sevilla.
 2. Acto Graduación D-N → UGR, Granada.
 3. IV Congreso Patata Nueva Española con la Ponencia *“Patata Nueva Española”* → San José de la Rinconada (Sevilla).
 4. V Congreso ADINU → Granada.
 5. Congreso SEEN.
 6. Congreso SAMEDE → Málaga.
 7. Información sobre *Ley Savino* → Telecinco.
 8. Primera carrera popular *“Paso a paso por la logopedia”* → Málaga.
 9. Premios Colegio de Médicos de Málaga.
- Convenios y acuerdos que CODINAN ha establecido durante el presente año en curso:
 1. FAND
 2. Asnutrisoft
 3. ADINU
 4. UEM
 5. Editorial ElikeSport
 6. CUDECA

7. Servicios de contabilidad, fiscalidad y asesoramiento laboral
 8. SAMEDE
 9. Planes de Pensiones Banco Sabadell
 10. Seguro de Salud MAPFRE a través de correduría de seguros ANDALBROK
 11. 3ª Ed. Tratado de Nutrición
- Convenios establecidos por CODINAN en años anteriores, que se mantienen en 2017:
 1. National Nederlanden
 2. AMARE
 3. Simarc informática
 4. I-Diet online
 5. Dietopro
 6. TANITA-Dietowin
 7. Inbody-Microcaya
 8. Productos Quirumed
 9. SANOCARE
 10. Traductores (homologación de titulación oficial)
 11. L@NT abogados (adecuación a LOPD)
 12. Ed. Díaz de Santos
 13. Ed. Médica Panamericana
 14. Librería AXON
 15. Librería Averroes
 16. Cash & Carry
 17. Cepsa
 18. Bioparc Fuengirola
 19. Viajes Corinto
 20. Viajes Luz
 - Colaboraciones que está haciendo CODINAN con la iniciativa *Imagen & Salud* de la Junta de Andalucía, solicitándose la colaboración de CODINAN para elaborar un documento de consejos sobre alimentación al ciudadano en relación con la imagen corporal. D. Luis Morán Fagúndez comenta que la Comisión de Trabajo de

Nutrición Clínica ha redactado una serie de recomendaciones en relación a esta iniciativa.

- Se mantiene la colaboración con UPROSAMA.
- Actualización de la web de CODINAN (control actualizado del mapa web y censo de colegiados). Se mantiene la información semanal al colegiado a través de correo electrónico, web y redes sociales.
- A lo largo de 2017 se ha publicado en la web de CODINAN: 78 cursos y sesiones de formación desde enero de 2017, el 68% de ellos con descuento para los colegiados. Normalmente CODINAN contacta con la entidad para obtener algún beneficio para los colegiados y sólo se publica sin descuento si es de especial interés; 42 congresos y jornadas; 43 ofertas de empleo; 7 publicaciones en Altavoz de los colegiados (D. Luis Morán Fagúndez recuerda a los asistentes en qué consiste y cuál es su funcionamiento); 7 Noticias al Ciudadano; 3 Consejos al Ciudadano; 10 Noticias de CODINAN.
- En el transcurso de 2017 CODINAN ha mantenido reuniones con: Consejería de Educación y Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, grupo Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla y con D. Alejandro Serrano, presidente de COLEF. D. Luis Morán Fagúndez recalca la necesidad de ejercer la profesión bajo la U.11.
- Seguimiento de posibles casos de intrusismo profesional por parte, especialmente, del departamento legal de CODINAN: Sociedad de Asesores de Nutrición Activa (SANA) vinculada a Herbalife. Se están analizando los perfiles profesionales de personas publicitadas en Doctoralia como dietistas-nutricionistas.

D. Luis Morán Fagúndez destaca que se está haciendo seguimiento de los perfiles que se publican como dietista-nutricionista y no lo son, informando que la web ha respondido que no tiene responsabilidad al respecto; se está haciendo seguimiento de un curso de Experto en Nutrición para oficinas de farmacia y centros sanitarios de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA). Se está pidiendo colaboración en el seguimiento del intrusismo profesional al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía porque se han detectado fisioterapeutas haciendo actividades relacionadas con nutrición ortomolecular.

D. Jesús Valladares Ruiz aclara qué es intrusismo resaltando que se da cuando se presta un servicio sanitario.

D. Luis Morán Fagúndez comenta que dar una charla de nutrición no siendo dietista-nutricionista no es intrusismo y que para denunciar un caso es imprescindible presentar pruebas.

D. José María Capitán Gutiérrez comenta que una doctora dio una charla en la Universidad de Sevilla sobre nutrición y cáncer y pregunta si eso es un caso de intrusismo.

D. Jesús Valladares Ruiz responde que no porque no es una actividad sanitaria.

- Seguimiento de CODINAN de:

1. CODINAN mantiene el seguimiento del Consejo General de Colegios de Dietistas-Nutricionistas, por los motivos recogidos en las Actas anteriores.

2. Antigua Ley de Obesidad de Andalucía. Tras realizar alegaciones a la Ley de Vida Saludable.

- Tareas elaboradas y gestionadas por CODINAN:

1. Se ha elaborado un documento de cesión del logo de CODINAN para colegiados y unas condiciones de uso. D. Luis Morán Fagúndez comenta que conllevará una pequeña tasa y que próximamente se pondrá en marcha.

2. Mantenimiento de las consultas publicadas en el mapa web de CODINAN (todas tienen autorización de centro sanitario y licencia U.11.).

3. Se han publicado, de acuerdo a los estatutos, el censo de colegiados que se actualiza mensualmente.

D. Luis Morán Fagúndez informa de que actualmente hay 519 colegiados.

4. Mantenimiento del censo actualizado de colegiados en la web de CODINAN, en cumplimiento de la Ley 1/2013 de 25 de febrero, de creación del Colegio (BOJA 43) y por sus estatutos aprobados por Orden de 4 de febrero de 2014 (BOJA 30), y en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real Decreto 1270/2007, de 21 de

diciembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la citada Ley Orgánica.

5. Se ha elaborado y firmado por parte de todos los miembros de la Junta de Gobierno de CODINAN y de las Juntas Directivas de las Comisiones de Trabajo, un código de buen gobierno.

6. Evento “Aprende a leer el etiquetado con CODINAN” desarrollado el pasado mes de junio en Sevilla. D. Luis Morán Fagúndez resalta la importancia de hacer este tipo de actividades para acercar a la población nuestra figura profesional.

7. Se han organizado los cursos ISAK nivel 1 y 2 (se organizarán cada dos años) y un curso teórico-práctico sobre nutrición deportiva.

8. Sesión informativa: “Aspectos legales, fiscales y laborales del dietista-nutricionista”.

9. Jornadas CODINAN 2017. D. Luis Morán Fagúndez explica en qué consistirán (ponencias y cómo inscribirse) y destaca que solo dos ponentes son dietistas-nutricionistas y que el resto no lo son, pero hablarán de nutrición y esto no significa que estén haciendo intrusismo.

PROPUESTAS PARA 2018

D. Luis Morán Fagúndez expone que se continuará con el seguimiento del anteproyecto de Ley para la Promoción de una Vida Saludable y una Alimentación Equilibrada en Andalucía (antiguo anteproyecto de Ley de Obesidad de Andalucía); reuniones pendientes con la Delegación de la Consejería de Salud de Sevilla; mantener relaciones con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF); publicaciones en la web; sesiones de actualización práctica de CODINAN; Jornadas de Verano Saludable; Jornadas 2018.

Está previsto de organizar a lo largo de 2018 los siguientes cursos:

1. Manejo y actualización del Software DIETOWIN.
2. Análisis clínicos.
3. Búsqueda bibliográfica.

4. Presentaciones atractivas.

5. Oratoria.

Recuerda a los asistentes que informen a CODINAN de los eventos formativos que consideren de interés.

Se procede a la votación de todos los puntos anteriormente citados, así como del resumen del acta:

Votos a favor: 19

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0.

Se aprueba por unanimidad.

D. Luis Morán Fagúndez destaca que nunca se solicita dinero o compensación económica para CODINAN con las entidades con las que se establecen convenios o acuerdos sino que los beneficios del acuerdo siempre redundan en los colegiados.

3- Examen, y en su caso, aprobación de los presupuestos de 2018.

Dña. Aránzazu Arrupea Moreno procede a la explicación de los presupuestos provisionales para 2018, recogidos en el *Anexo II* de la presente acta.

D. Luis Morán Fagúndez aclara que ningún miembro de la Junta de Gobierno obtiene retribución económica por desempeñar su puesto.

Dña. Estefanía Jiménez Licera pregunta por los “gastos de viaje”.

D. Luis Morán Fagúndez responde que son gastos de representación. Se trata de desplazamientos de cualquier miembro de la Junta de Gobierno a un evento al que ha sido invitado. Por ejemplo, el acto de graduación de Granada.

Dña. Aránzazu Arrupea Moreno comenta que para el año que viene se va a introducir en los presupuestos el concepto de “gastos de representación”.

Dña. Aránzazu Arrupea Moreno comenta que la Junta de Gobierno está valorando la posibilidad de contratar a otra persona para hacer un trabajo de coordinación.

D. Luis Morán Fagúndez comenta las funciones que tendría que hacer este coordinador/a y justifica su contratación.

Dña. Estefanía Jiménez Licera pregunta si ese puesto se hará de forma pública.

D. Luis Morán Fagúndez responde que sí y que se ha contemplado que sea una persona autónoma. Pero tendrá que ser alguien que conozca el funcionamiento del colegio.

Dña. Aránzazu Arrupea Moreno comenta que hay una errata en los ingresos 2018 inscripción ISAK. No hay previsión de organizar este curso para 2018, por tanto, debe aparecer como 0 €.

D. José María Capitán Gutiérrez pregunta qué remanente total hay en el colegio.

Dña. Aránzazu Arrupea Moreno responde que actualmente CODINAN tiene tres cuentas bancarias, una de ellas en BBVA que se abrió cuando arrancó por primera vez el colegio y sirve para cuotas, inscripciones, etc. y dos cuentas en Banco Sabadell.

D. José María Capitán Gutiérrez propone que debe ser una prioridad la compra de un local propio.

Dña. Ana Isabel Moreno Fuentes propone un alquiler con opción a compra.

D. Luis Morán Fagúndez comenta que se planteará en un futuro.

Finalizado el plazo de consultas se procede a la votación del presupuesto provisional para 2018:

Votos a favor: 19

Abstenciones: 0

En contra: 0

Se aprueba por unanimidad.

4- Informe de las comisiones de trabajo de CODINAN.

Dña. Isabel María García Padilla informa que en mayo de 2017 se abrió el plazo de inscripción a las comisiones de trabajo de CODINAN. Habiéndose inscrito un total de 16 colegiados, repartidos entre las 4 comisiones de trabajo (5 en Restauración Colectiva; 3 en Nutrición Clínica; 2 en Nutrición Deportiva y 6 en Inclusión del dietista-nutricionista en sanidad pública).

4.1. Comisión de trabajo de Nutrición Deportiva.

Dña. Isabel María García Padilla informa que ninguno de los representantes de la Comisión de Trabajo de Nutrición Deportiva ha podido acudir a la asamblea para la exposición de las actividades realizadas durante 2017 pero quedarán recogidas en la presente acta para los colegiados.

- **Actividades realizadas:**

1. En el primer trimestre la Comisión no tuvo actividad.
2. En el segundo trimestre se colaboró en la prueba “101 km de Ronda” con dos dípticos, uno para la carrera a pie y otro para la prueba en bici.
3. También se realizaron unas recomendaciones de hidratación y de hábitos nutricionales adecuados para antes y después de la prueba.
4. Se realizó un cuestionario de frecuencia de consumo de alimentos y otro de frecuencia de consumo de suplementos deportivos. El cuestionario no se pudo publicar por motivos de logística y no tuvo difusión.
5. En el tercer trimestre se intentó colaborar con la prueba “Desafío Doñana”, pero la solicitud se hizo demasiado tarde y desde el Colegio se decidió que no hubiera participación de la Comisión en la prueba.
6. En el último trimestre hay prevista una reunión para el mes de noviembre para establecer los objetivos del año que viene y repartir tareas entre los integrantes de la Comisión.

7. Gestión del censo actualizado de la comisión:

2 dimisiones:

- Guillermo Gómez Vera (Nº Col. AND-00401). Enero 2017
- Elena Ridao (Nº Col. AND-00536). Octubre 2017

2 incorporaciones:

- Rubén Fernández Espinosa (AND-00658). Mayo 2017.
- Irene Díez Macías (AND-00660). Mayo 2017.

Actividades previstas para 2018

1. Realización de una sesión práctica en el colegio en la que abordaremos temas de interés general para aquellos dietistas-nutricionistas que tengan interés en ampliar sus conocimientos en nutrición deportiva.
2. Planificación nutricional para pruebas que se desarrollen a lo largo del año (maratones, triatlón, ultratrail). Se definirán las pruebas en la reunión.
3. Revisión de artículos de interés general sobre suplementación, alimentación y pautas en nutrición de los deportistas.
4. Presencia en la prueba “Desafío Doñana”.
5. Publicación de algunas recetas sobre recuperadores caseros.

4.2. Comisión de trabajo de Nutrición Clínica.

Dña. Lourdes de la Bastida López procede a la exposición de actividades realizadas durante 2017 en la Comisión de Trabajo de Nutrición Clínica.

• **Actividades realizadas:**

1. Recepción y organización de los resúmenes elaborados por los miembros de la comisión de trabajo sobre los test de histamina.
2. Elaboración y publicación en la web y en las redes sociales de CODINAN de un recetario de verano con 10 recetas de cremas frías saludables, recogiendo tanto las recetas como la información nutricional de cada uno de los platos así como diferentes sugerencias de presentación.

3. Una reunión de los miembros de la comisión donde se aprobó el acta anterior y se proclamaron los nuevos cargos: María Rodríguez Lazo como Presidenta, Laura Ramírez Martínez como Secretaria y Paula López Jiménez como Vocal.
4. Participación en la organización de las II Jornadas de Actualización Práctica 2017 mediante la búsqueda de ponentes especialistas en la materia.
5. Gestión del censo actualizado de la comisión. Bienvenida a los nuevos miembros inscritos durante mayo de 2017 (un total de 3 nuevos miembros). 1 baja oficial por cambiar de residencia:
 - Alejandra Rivera Torres (AND-00150)
 - Ana Belén del Toro (ADN-00480)
 - Amalia Iglesias Conde (ADN- 00469)
 - Ana María Villarrubia Pozo (AND-00017)
 - Estefanía Jiménez Licera (AND-00179)
 - Inmaculada Concepción Ruiz Prieto (AND-00314)
 - José Troca Redondo (AND-00417)
 - José Enrique Vázquez Rueda (AND-00362)
 - Luis Morán Fagúndez (AND-00001)
 - M^a Rocío Gala Serrano (AND-00249)
 - Noemí Lobo Ruiz (AND-00532)
 - Paula López Jiménez (AND-00546)
 - María Rodríguez Lazo (AND-00544)
 - Laura Ramírez Martínez (AND-00433)
 - María González Pacheco (AND-00568)
 - Lourdes de la Bastida López (AND-00439)

6. Elaboración de un Decálogo en formato infografía para la iniciativa "imagen y salud" de la Junta de Andalucía, fomentando una imagen corporal positiva mediante la Nutrición.
7. Documento de actualización sobre los tipos de grasas (publicación en noviembre).
8. Documento de información al ciudadano sobre el posicionamiento de CODINAN acerca de las empresas piramidales de venta de productos dietéticos con base en el documental "betting on zero" de Netflix (publicación en diciembre).

- **Actividades previstas para 2018:**

1. Recetario de Navidad para ciudadano.
2. Organización de una reunión para propuesta de actividades tras la finalización del punto 1.
3. Organización de las III Jornadas de Actualización Práctica para colegiados.

D. Luis Morán Fagúndez comenta que la comisión está estudiando hacer un documento de posicionamiento divulgativo a nivel científico para profesionales y un breve documento explicativo para población general sobre los test de intolerancia alimentaria. La semana pasada mantuvo una reunión con la Sociedad Andaluza de Patología Digestiva que tienen un grupo de trabajo similar y quieren igualmente emitir un documento de consenso sobre este tema.

4.3. Comisión de trabajo de Restauración Colectiva.

Dña. Isabel María García Padilla procede a la exposición de las actividades realizadas por la Comisión de Trabajo de Restauración Colectiva durante 2017.

- **Actividades realizadas 2017:**

1. 3 reuniones.
2. Redacción de un documento de posicionamiento científico: "Conclusiones acerca de la adecuación del consumo y calidad del panga" dirigido a la población general.
3. II Jornadas de Casos Prácticos en Granada.

4. Confección de un ejemplo de ficha técnica que recoge la información básica de un menú servido en restauración colectiva. Dirigido a Dietistas-Nutricionistas.

5. Gestión del censo actualizado de la comisión:

2 dimisiones:

- Javier Sainz Sánchez (Nº Col. AND-00720)
- Inmaculada García Lobo (Nº Col. AND-00181)

5 incorporaciones:

- Ana Isabel Moreno Fuentes (Nº Col. AND-00418)
- Carlos del Corral López (Nº Col. AND-00723)
- Javier Sainz Sánchez (Nº Col. AND-00720)
- Marta Herrador López (Nº Col. AND-00534)
- Jorge Jaldón Rueda (Nº Col. AND-00690)

1 cesión:

- Carlos del Corral López (Nº Col. AND-00723).

Total, de miembros actual: 8.

• **Actividades previstas para el próximo año:**

1. Analizar las recomendaciones existentes de las principales sociedades científicas en relación a los niños y niñas de 6 meses a 3 años de edad, para establecer los criterios que debemos seguir todos los Dietistas-Nutricionistas en la elaboración de los menús para colectividades. A partir de esta actividad se desarrollará un documento de consenso dirigido a la población general.
2. Realización de un curso o jornada de información sobre la normativa vigente del etiquetado 1169/2011.
3. Artículo o documento de consejos o información para la población general.
4. Presentación de la pirámide de alimentación sostenible para el congreso de SANCYD.
5. III Jornadas de Casos Prácticos.

4.4. Comisión de trabajo de Inclusión del Dietista-Nutricionista en el sistema Sanitario.

Dña. Estefanía Jiménez Licera procede a la exposición de las actividades realizadas por la Comisión de Trabajo de Inclusión del Dietista-Nutricionista en el sistema Sanitario.

Actividades realizadas 2017:

1. La nueva junta directiva no tenemos constancia de las actividades realizadas con anterioridad.
2. Reunión 23 de junio de 2017. En dicha reunión de esta comisión de trabajo se presentaron por parte de la presidenta y secretaria, Ana M^a Villarrubia Pozo y Rosario Rubio de los Santos, las respectivas dimisiones por motivos personales. Tras debatirlo en la comisión se presentaron como nuevas presidenta y secretaria, Estefanía Jiménez Licera y Ana Isabel Moreno Fuentes, respectivamente.
3. Reuniones de la junta directiva de la comisión, días 7 de septiembre y 17 de octubre de 2017 para elaboración de memorias de actividad y propuesta de actividad de cara al próximo año.
4. Nuevas incorporaciones durante el año:
 - Alejandro García Puche, Colegiado nº: AND-00642
 - Jara Montes Lasheras, Colegiada nº: AND-00651
 - Ana Isabel Moreno Fuentes, Colegiada nº AND-00418
 - Rosario Vaz Hidalgo, Colegiada nº AND-00639
 - M^a del Pilar Villanueva López, Colegiada nº AND-00027
 - M^a Belén Teso Gelado, Colegiada nº AND-00493
5. Dimisiones durante el año:
 - Rosario Rubio de los Santos (Secretaria) Colegiada nº: AND-00159
 - Rosario Vaz Hidalgo, Colegiada nº AND-00639 (pendiente documentación firmada).

- Jara Montes Lasheras, Colegiada nº: AND-00651 (pendiente documentación firmada).
- M^a del Pilar Villanueva López, Colegiada nº AND-00027 (pendiente documentación firmada).
- María Carrasco Ponce, Colegiada nº AND-00271 (pendiente documentación firmada)

6. Censo actualizado a 17 de octubre 2017:

- Luis Morán Fagúndez, colegiado nº AND-00001
 - Ana María Villarrubia Pozo, colegiada nº AND-00017
 - Estefanía Jiménez Licera, colegiada nº AND-00179
 - José Troca Redondo, colegiado nº AND- 00417
 - Alejandro García Puche, Colegiado nº: AND-00642
 - Ana Isabel Moreno Fuentes, Colegiada nº AND-00418
 - M^a Belén Teso Gelado, Colegiada nº AND-00493
 - Ana Márquez Guerrero, Colegiada nº AND-00390 (coordinadora de la comisión)
- **Actividades previstas para próximo año:**

1. Elección de vocal/vocales de la comisión.
2. Reunión el 20 de octubre 2017 con el resto de miembros, para la distribución de tareas.
3. Elaboración de documento de consenso.
4. Sesión de actualización práctica presentada al resto de colegiados.
5. Realización de documento para ciudadano, haciendo visible la necesidad del dietista-nutricionista en la sanidad pública.

D. Luis Morán Fagúndez destaca la importancia de trabajar entre todos para sacar adelante las comisiones de trabajo sobre todo la de inclusión del dietista-nutricionista en la sanidad pública.

5- Ruegos y preguntas.

Dña. Lourdes De la Bastida López comenta que no hay sensibilización entre los colegiados porque se critica demasiado sin argumentos y muy pocos se involucran.

D. José María Capitán Gutiérrez comenta que la figura de la coordinadora puede ser esencial. Activar las redes sociales y combatir las corrientes de opinión adversas. Le preocupa la actitud de algunos dietistas-nutricionistas que critican. Piensa que no debemos permitir comentarios dañinos contra el colegio.

D. Luis Morán Fagúndez destaca que el colegio va muy bien teniendo en cuenta que sólo tiene 4 años de vida. El modelo de gestión está siendo el correcto e invita a que informemos a los compañeros.

Dña. Ana Márquez Guerrero comenta que las críticas siempre deben ser constructivas. En redes sociales se ataca personalmente y esto nos da una mala imagen frente al resto de profesiones y colectivos sanitarios.

D. José María Capitán Gutiérrez comenta que los que critican tanto se hacen un hueco a costa de otros compañeros. Le preocupa la imagen que damos y que se debe dar un toque de atención.

D. Luis Morán Fagúndez comenta que el colegio no entra a debatir todas las opiniones en redes sociales. Anima a los colegiados a que seamos coherentes y humildes. Informa de que a finales de año sale la convocatoria de elecciones para presentarse a la junta de gobierno. También destaca la importancia de inscribirse a las comisiones de trabajo.

Dña. Isabel María García Padilla informa que en la pasada reunión se tuvo en cuenta la propuesta de una colegiada para hacer las asambleas online a través de programas informáticos pero que el asesor legal confirmó que no es posible porque no se puede comprobar la identidad de la persona que participa.

A D. José María Capitán Gutiérrez le parece buena idea porque daría más facilidad hacerlo por streaming. Propone grabar las asambleas y colgar el vídeo en la web sólo a disposición del colegiado, pero D. Luis Morán Fagúndez responde que las asambleas sólo son para los colegiados y no se puede comprobar la identidad de la persona que visualiza el video.

D. Luis Morán Fagúndez comenta que puede ser viable pero antes hay que asentar otras cosas. Podemos hacer muchas más cosas, pero no tenemos los suficientes recursos.

Dña. Ildefonsa Sánchez Caro comenta que tiene un conocido que trabaja en Telecinco como cámara para hacer por streaming las jornadas de Sevilla y que solicitará presupuesto.

Finalizados el tratamiento de los puntos del orden del día de carácter sustantivo, se confecciona el acta que será aprobada en la siguiente Asamblea General Ordinaria.

Sin más que añadir, el decano, D. Luis Morán Fagúndez, declara concluida la asamblea a las 12:47 horas del día 28 de octubre de 2017.

Fdo: Dña. Inmaculada Ruiz Prieto
Secretaria CODINAN

Fdo: D. Luis Morán Fagúndez
Decano CODINAN

ANEXO I

Listado de asistentes a la Asamblea General Ordinaria del 28 de Octubre de 2017			
Junta de Gobierno			
Nº de colegiado		Apellidos, Nombre	
AND-00001		Morán Fagúndez, Luis Juan	
AND-00008		Arrupea Moreno, Arántzazu	
AND-00249		Gala Serrano, Mª del Rocío	
AND-00235		Sánchez Caro, Ildefonsa	
AND-00390		Márquez Guerrero, Ana María	
AND-00407		García Padilla, Isabel María	
Colegiados			
Nº de colegiado		Apellidos, Nombre	
AND-00179		Jiménez Licera, Estefanía	
AND-00418		Moreno Fuentes, Ana Isabel	
AND-00543		Capitán Gutiérrez, José María	
AND-00439		De la Bastida López, Lourdes	
AND-00534		Herrador López, Marta	
AND-00414		Navas Olaya, Francisco Pablo	
AND-00027		Villanueva López, Mª del Pilar	
AND-00461		Pino Mangas, Vanesa	
Delegaciones de voto			
Nº de colegiado	Apellidos, Nombre	Delegado en	
		Nº de colegiado	Apellidos, Nombre
AND-00314	Ruiz Prieto, Inmaculada C.	AND-00390	Márquez Guerrero, Ana María
AND-00338	López Cáceres, Pablo Antonio	AND-00001	Morán Fagúndez, Luis Juan
AND-00544	Rodríguez Lazo, María	AND-00439	De la Bastida López, Lourdes
AND-00336	Herrero Martín, Griselda	AND-00439	De la Bastida López, Lourdes
AND-00433	Ramírez Martínez, Laura	AND-00534	Herrador López, Marta

ANEXO II

CODINAN

28-10-2017

	ESTIMACIÓN PYG A 31-12-17	PRESUPUESTO 2018
GASTOS	77.682,32	106.127,40
1. CONSUMOS ACTIVIDAD	48.668,41	54.986,00
a) Renovación dominio y web	384,51	400,00
b) Asesoramiento fiscal-contable	3.129,84	3.130,00
c) Asesoramiento laboral	720,96	725,00
d) Prevención de riesgos laborales	120,16	121,00
e) SRC colectivo	11.654,29	14.500,00
f) Reparaciones y conservación	0,00	100,00
g) Asesoramiento legal	4.082,16	4.090,00
h) Plataforma online colegiados	630,84	630,00
i) Cuota UPROSAMA	1.200,00	1.200,00
j) Plan de comunicación Colegio	4.085,22	4.090,00
k) Dietas asistencia a juntas	2.240,43	2.300,00
l) Gastos jornadas alimentación	20.000,00	20.000,00
m) Comisiones de trabajo	0,00	2.000,00
n) Seguro miembros Junta (gestión y transporte)	0,00	1.200,00
o) PSN (seguro de vida)	420,00	500,00
2. COSTEEMLPADA	10.001,04	22.516,40
a) Sueldos y salarios	9.015,36	18.030,72
b) SS bonificada por contrato formación	0,00	0,00
c) SS no bonificada a cargo de la empresa	985,68	4.485,68
3. GASTOS DIVERSOS	18.607,01	28.525,00
a) Telefonía	638,11	700,00
b) Material de oficina	90,68	100,00
c) Gastos de viaje	3.221,90	3.500,00
d) Correo y mensajería	19,33	50,00
e) Otros tributos (tasas Junta Andalucía)	0,00	300,00
f) Otros gastos	1.639,13	1.700,00
g) Gastos de notaría	0,00	150,00
h) Alquiler de despacho	2.822,09	2.825,00
i) Agencia de comunicación	0,00	1.200,00
j) Cursos-Formación	9.659,47	10.000,00
k) Alquiler otras salas	516,29	3.000,00
l) Gastos de representación	0,00	5.000,00
4. GASTOS FINANCIEROS	405,87	100,00
INGRESOS	114.743,00	112.668,00
CUOTAS INSCRIPCIÓN COLEGIO	10.080,00	10.080,00
CUOTAS ANUALES COLEGIO	80.088,00	80.088,00
INSCRIPCIÓN JORNADAS ALIMENTACIÓN	8.500,00	9.000,00
INSCRIPCIÓN ISAK	5.210,00	0,00
INSCRIPCIÓN CURSOS (RECUPERADORES)	2.400,00	5.000,00
PATROCINIO DE JORNADAS	5.465,00	5.500,00
SERVICIO DE FORMACION AMA	3.000,00	3.000,00
BONIFICACIÓN SS CONTRATO FORMACIÓN	0,00	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	0,00	0,00
(DEFICIT)/ BENEFICIO	37.060,68	6.540,60
COMPRA DE INMOVILIZADO	992,06	1.200,00
CUOTAS 2014 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
CUOTAS 2015 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
CUOTAS 2016 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
CUOTAS 2017 PENDIENTES DE COBRO	0,00	0,00
RESULTADO EJERCICIO	36.068,62	5.340,60